

# Cómo EXPLOTAN

## a los campesinos en ESPARTA

### LOS TERRATENIENTES

hacen fincas gratis con el trabajo de los esquilmers, obligándolos a limpiar montaña y al mismo tiempo anulan una rica zona productora de granos convirtiéndola en zacatales

Conversando con los campesinos de San Rafael de Esparta, me dieron a conocer la forma como ciertos terratenientes, poniendo en práctica procedimientos muy injustos y aprovechándose del trabajo del campesino, convierten las tierras de cultivos de primera necesidad en repastos. En el caserío del Barón, un señor terrateniente posee una finca la cual se considera con una extensión de unas mil manzanas. Este señor, quizás no pueda considerarse como a una persona de capital, pero sí pone en práctica los métodos de los demás latifundistas sin corazón de nuestro país. No es sino por la trascendencia que esta explotación del campesino tiene para nuestro pueblo, que me permito hacer las siguientes explicaciones:

Este señor terrateniente del Barón, alquila terreno a los campesinos a razón de ₡ 30.00 ó ₡ 40.00 por manzana. El campesino derriba árboles y cañales, limpia la tierra de malezas y siembra sus semillas. Al mismo tiempo el dueño pasa de trás regando semilla de zacate jaragua. De esta manera el campesino se ve obligado a alquilar al año siguiente otra parcela de la finca en la cual tiene que hacer el mismo trabajo del año anterior; es decir, preparar el terreno al dueño para que continúe la riega del zacate. Y así sucesivamente año tras año, empeñado en duro trabajo el campesino labra la tierra para mantener su familia y a la vez va haciendo más grandes los repastos de un señor terrateniente.

A pesar de que el campesino siembra en buenas tierras no puede obtener buenas cosechas, porque al mismo tiempo que crecen sus sembrados, crece también el jaragua y por

consiguiente le quita la fuerza a sus cultivos. ¿Qué sucederá dentro de poco tiempo en Barón? Que no habrá buenas tierras para los cultivos de primera necesidad de los cuales depende la alimentación de todo un pueblo. Y ¿qué sucederá dentro de pocos años en todo el cantón? Sucederá lo mismo que en Barón, que pronto no habrá buenas tierras para sembrar arroz, frijoles y maíz, base de la alimentación de todo el pueblo costarricense, porque estos mismos procedimientos los están poniendo en práctica otros señores que poseen grandes extensiones de terreno. Es decir, la mayor parte de los latifundistas de este lugar—no todos—bajo la forma infame de explotación del campesino están haciendo sus fincas muy económicamente; o mejor dicho el campesino en esta forma está haciendo que las fincas de los terratenientes valgan mucha plata.

Por las anteriores explicaciones creo que es grave problema para nuestro pueblo, así como en cualquier otro donde los latifundistas practican estos sistemas injustos, porque no sólo se explota al agricultor sino que cada año se hace más notoria la escasez de los productos de primera necesidad.

Tales explicaciones creo que merecen publicidad para que los campesinos comprendan la forma como se les ha explotado siempre y abran los ojos para que no se dejen engañar por los señores del comité cortésista de Esparta, quienes en su mayoría o por lo menos los interesados en la campaña política, siempre han sido y siguen siendo nazis, y no escatiman esfuerzo para atacar a los que formamos la dirección del Partido Vanguardista. Nazis solapados, que poniendo en práctica las enseñanzas de su adorado maestro Goebbels pro-

palan rumores y calumnias, haciéndonos aparecer como una amenaza para el pueblo.

Podrá el pueblo de Esparta, que bien nos conoce, considerarnos como una amenaza, cuando tratamos de estudiar sus necesidades para luchar junto con todo el pueblo de Costa Rica por nuestra liberación económica? Creo por el contrario que el pueblo sí podrá considerar como una amenaza a aquellos nazi-cortésistas que por medio de cartas se ponían a la orden de la Legación Alemana, que repartían propaganda nazi, que portaban el retrato de Hitler en su bolsillo, que podrían en cualquier momento prestarse al juego de la Quinta Columna y que no son capaces de luchar

por el bienestar del pueblo por que sus amigos son los potentados que malquieren y oprimen al trabajador.

¡Obreros y campesinos! agrupémonos todos en el "Bloque de la Victoria", que lo forman los partidos progresistas de la nación: el Republicano Nacional y Vanguardia Popular, donde se encuentran los hombres que luchan por la defensa de las clases oprimidas, y rechacemos con este "Bloque" las fuerzas reaccionarias que bajo el nombre de Partido Demócrata pretenden mantener los privilegios de los ricos egoístas y los hombres de mala fe de nuestro país.

Esparta, 27 de noviembre de 1943.  
Mario Zúñiga Aguilar

### 1.000 Vanguardistas que den ₡ 50.00 cada uno

Eso es lo que necesita Vanguardia Popular para su campaña

Opongamos nuestras humildes contribuciones a los cheques de los ricos reaccionarios y nazis solapados

#### NUEVAS ACCIONES

1 Acción don Rómulo Salas	₡ 50 00
2 acciones don F. G. P.	100 00
1 Célula Tibás	50 00
1 Célula Braña	50 00
4 acciones Célula Empresa N° 6	200 00
1 acción colocó c. Barrantes	50 00
1 acción colocó c. Mario Morales	50 00
1 acción colocó c. Juanito Mora	50 00
1 acción colocó c. Pasionaria	50 00
1 acción colocó c. Martí	50 00
1 acción colocó c. Mesares	50 00
De Cartago han colocado ya 4 acciones así:	
2 acciones la célula Rubén Ruiz Harruri	100 00
2 acciones la célula Rogelio Fernández G.	100 00

15 ACCIONES para colocarlas pide la Sección de Puerto Cartés. ¿Qué informan las otras Secciones?

MUY POCOS COLONES FALTAN PARA REUNIR LOS PRIMEROS ₡ 10.000. — ¡AYUDENOS UD. A COMPLETAR ESA SUMA EN ESTA SEMANA!!

## El pueblo continúa

### vigilante para que se cumpla el Código de Trabajo

#### Asambleas Sindicales

Se celebran el domingo las siguientes asambleas sindicales:

En Alajuelita, a las once de la mañana.

En Tres Ríos, a las diez de la mañana.

En Escazú, a las dos de la tarde.

En Heredia, a la una de la tarde.

En San Juan de Tibás, a las nueve de la mañana.

En Hatillo, a las 9 de la mañana.

En Pavas, el viernes a las 7 de la noche.

Tres meses de tiempo y facilidades de fotógrafos logra la C. T. C. R. para los trabajadores de las Zonas Bananeras y del Abacá para obtener su cédula de identidad.

Los trabajadores de la Zona atlántica y de la Zona del Pacífico tenían planteado un serio problema con la exigencia de la Compañía de la cédula de identidad para mantenerlos en el trabajo. La CTCR., inter vino inmediatamente, a través de su Secretario de Organización de la Zona del Pacífico, compañero Fallas, y se logró que se diera a estos trabajadores tres meses de tiempo y el envío de fotógrafos a los propios lugares de trabajo para mayor rapidez. En esa forma, se atendieron 700 trabajadores en la Zona Atlántica y 2.000 trabajadores en la Zona del Pacífico.

Una más justa distribución de los Juzgados de Trabajo pedirá el Comité Nacional de la C. T. C. R.

Ante el señor Presidente de la República será elevada una petición por el Comité Nacional de la CTCR., para que se efectúe una más justa distribución de los Juzgados de Trabajo. La experiencia de las Secretarías de Conflictos y Legislación de la CTCR., ha indicado que la cantidad de jueces de Trabajo no es suficiente, ni están justamente distribuidos para la atención de los conflictos que permanente-



mente se presentan. Por ejemplo para toda la provincia de Limón, funciona sólo un Juzgado de Trabajo. Resulta difícil para los trabajadores de Siquirres y de la zona Atlántica en general llevar sus asuntos al Juzgado de Limón. Lo mismo ocurre en la Zona del Pacífico, donde dadas las distancias y las dificultades de transporte, resultan insuficientes los Juzgados de Puerto Cortés y Golfito.

Solucionado el despido de 21 trabajadores de la Carretera en Escazú

Con la intervención de un delegado de la CTCR., se logró que se solucionara el despido de 21 trabajadores de la Carretera, sección de Escazú, reingresando todos al trabajo. Mañana domingo, se celebra una máxima asamblea general en el propio local del Sindicato, a las dos de la tarde.

Se consulta a la Secretaría de Trabajo si el Instituto Interamericano de Turrialba está obligado a someterse a las disposiciones del Código de Trabajo.

Ante la Secretaría de Trabajo ha sido presentada por la CTCR., la consulta siguiente: ¿está o no está obligado el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas situado en Turrialba a someterse a las disposiciones del Código de Trabajo? A menudo se presentan entre el Sindicato de

Trabajadores Agrícolas de Turrialba y esa institución con conflictos y dificultades y la dirección sindical considera necesario definir la situación legal del Instituto. Se espera el pronunciamiento de la Secretaría de Trabajo.

Magna Asamblea General de los Trabajadores del Tabaco para la firma de contratos colectivos de trabajo.

El Sindicato de Trabajadores del Tabaco prepara para el domingo 5 de Diciembre una gran Asamblea General para la discusión de los contratos colectivos de Trabajo que serán presentados a los señores patronos. Solamente se esperaba la inscripción legal del Sindicato, y estando ya inscrito según certificación de la Oficina General de Trabajo, se procederá inmediatamente a la celebración de contratos colectivos de Trabajo. Este sindicato abarca a las obreras y obreros de las Fábricas Tabacalera Costarricense, Mata de Tabaco Palmareña, La Gloria, etc., etc., productoras de puros, cigarrillos blancos y cigarrillos amarillos.

Instalado el Departamento Legal de la C. T. C. R.

Mientras se instalan en su local propio las Secretarías de la CTCR., se ha procedido a instalar debidamente el departamento legal. Este departamento, situado 150 varas al

Norte del Hotel Costa Rica, será atendido por los asesores legales compañeros Enrique Benavides y Francisco Chaverri y por el Secretario de Conflictos y Legislación Social compañeros Asel Sánchez. En el mismo departamento funcionará la oficina de inscripción legal de los Sindicatos, atendido por los compañeros Humberto González y Pedro Cuendis.

El equipo de Fútbol del Sindicato de Zapateros de San José, campeón de segundas divisiones.

Los deportes en los Sindicatos de la C. T. C. R., se están desarrollando con toda intensidad y entusiasmo. Casi todas las organizaciones Obreras de San José tienen su equipo de Fútbol. El Sindicato que más ha desarrollado el deporte ha sido el Sindicato de Zapateros de San José, cuyo equipo ha logrado campeonzarse en segundas divisiones de la Liga Nacional. Una cordial felicitación para el Sindicato de Zapateros de San José y para su equipo deportivo.

Condenados por el Juzgado Primero de Trabajo los contratistas de Pavimentación de San José por paro ilegal.

Los contratistas de pavimentación de San José, que procedieron a dejar cesantes violentamente a centenares de trabajadores, han sido condenados por el Juzgado Primero de Trabajo considerando el paro ilegal. Los trabajadores han recibido los salarios caídos y los contratistas han sido multados.

El Sindicato de Trabajadores de Construcción, al cual se encuentran afiliados los obreros afectados por el paro, estaba ya debidamente inscrito en la Oficina General de Trabajo, y ha sido asesorado por el Departamento Legal de la CTCR. a cargo de los compañeros Chaverri y Benavides. Un triunfo importante ha logrado el Sindicato de Trabajadores de Construcción de San José, que es un triunfo para la CTCR.

### LOS TIPOGRAFOS SE DISTINGUEN EN LA LUCHA PRO-VANGUARDIA POPULAR

Uno de los gremios que se ha caracterizado por la defensa de las leyes sociales del actual gobierno, ha sido el gremio tipográfico, ya sea apoyando esas leyes en forma decidida, o ya sea ayudando económicamente al Partido Vanguardista Popular en su lucha por la consolidación de la política social del Dr. Calderón Guardia. Tal es el caso de los trabajadores de la acreditada imprenta de los señores Soley y Valverde y la de los trabajadores de la Imprenta Nacional, quienes han suscrito ya tres bonos de ₡ 50.00 para la lucha de Vanguardia Popular.

Felicitemos a esos trabajadores tipógrafos, y les decimos: ¡ADELANTE!

#### CONDOLENCIA

El Sábado 13 del corriente mes falleció a consecuencia de un accidente fatal, ocurrido en la carretera Interamericana, nuestro compañero Francisco Figueroa.

Nuestras expresiones sinceras de pesar a los padres y demás familia del compañero fallecido.

### ACUERDO DEL B. P.

Por razones de carácter disciplinario el comp. Arnoldo Ferrero ha sido separado de la dirección y trasladado a Alajuela en calidad de militante.

#### DE LA VIDA DEL PARTIDO

HACE varios meses la dirección del Partido impuso un castigo al c. Edgar Carvajal.

Este compañero continuó siempre preocupado por los asuntos del Partido y en general ha tenido una buena conducta. Ahora, solicitó de nuevo el ingreso a una célula. La dirección del Partido lo considera acreedor a retirar su carnet, por las razones antes apuntadas.